

ACTA No. 15

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IBERWORM DISTRIBUCION & COMERCIO CIA. LTDA.**

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy martes 4 de abril de 2017, a las 11h00, en el inmueble de la calle Iñaquito y Juan Pablo Sanz, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores: GERMAN GUILLERMO WORM CHIRIBOGA, socio; y, PABLO LEONARDO PEREZ NARVAEZ, socio; quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad, instalarse en Junta Universal, el señor GERMAN GUILLERMO WORM CHIRIBOGA en su calidad de presidente de la empresa presidirá la reunión; la señora MARIA HELENA CABRERA HARO, Gerente General actuará como secretaria. Por disposición de quien dirige la presente Junta General de Socios, se procede a formar la Lista de Socios conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual y por todos los socios reunidos, resuelven de manera unánime, tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de estados financieros a diciembre 2016 y del informe de gerencia
- 2.- Destino de las utilidades

Puesto de esta forma el orden del día a tratarse en la presente Junta Ordinaria y Universal, los socios lo aceptan, y pasan a resolverlo en los siguientes términos:

1.- La señora Gerente General presenta los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2016 y su informe de gerencia, evidenciando un leve mejoramiento frente al año 2015, mencionando que en parte se debe a la situación de crisis que atraviesa el país. Se señala que las perspectivas para el año 2017 son inciertas. Los socios una vez que han podido revisar los estados financieros aprueban los mismos y agradecen a la señora Gerente General por su gestión, ratificando además todas las acciones tomadas durante el año 2016.

2.- Una vez resuelto el punto 1 se pasa a tratar el destino de las utilidades. La señora Gerente General recomienda que las utilidades por no ser significativas se compensen las pérdidas de ejercicios anteriores y la diferencia se mantenga en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. Los socios aceptan la recomendación.

Resuelto de esta forma el orden del día de la presente Junta Universal, los señores socios presentes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que la Secretaría proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los socios reunidos en esta Junta Universal, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta, siendo las 12h00, y firmando para constancia, todos los socios y la secretaria que certifica


PABLO LEONARDO PEREZ NARVAEZ
C.C.090701154-8


GERMAN WORM CHIRIBOGA
C.C. 170448416-9


MARIA HELENA CABRERA HARO
Secretaria - Gerente General
C.C 171423336-8